



#RECONOCENEXCESOS

PROMETE APOYAR A VÍCTIMAS

En 2020 muere hombre a manos de policías municipales. Hechos no se repetirán: alcaldesa de Ecatepec; Familia acepta disculpas

POR JOSÉ CRUZ GARCÍA

EDOMEX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, llevó a cabo una disculpa pública, frente a familiares de una víctima de homicidio, acatando la Recomendación 10/2024 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), emitida al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, por los hechos ocurridos dentro de las galeras, a manos de policías municipales, resultando

una persona muerta, debido al uso excesivo de la fuerza.

La recomendación señalada, fue como respuesta a la denuncia de hechos ocurridos en un área de detención temporal, en el Juzgado Cívico Las Américas, el 17 de enero de 2020, donde según la CODHEM, fueron vulnerados los derechos a la vida, integridad y seguridad personal de la víctima, por lo que se emitió el exhorto al ayuntamiento de Ecatepec, para ofrecer una disculpa pública e implementar medidas de capacita-

LOS ABUSOS

- Víctima fue a buscar a sus hijas que se encontraban en el juzgado.

- Policías de Ecatepec lo detienen, golpean y causan su muerte.

1

RECOMENDACIÓN DE LA CODHEM POR HOMICIDIO.

17

DE ENERO
DE 2020,
OCURRIÓ EL
CASO.

ción y protocolos para salvaguardar la integridad de las personas detenidas.

En el Salón de los Nueve Pueblos, la alcaldesa reconoció las omisiones y excesos de policías que laboraban durante la administración de Fernando Vilchis, hoy Diputado Federal, agregando que estos hechos no se volverán a repetir en Ecatepec y se apoyará a las víctimas, familiares del hoy occiso.

"Expresamos una disculpa pública y sincera a las víctimas, a sus familias y a la sociedad en general por el daño causado. Aceptamos plenamente nuestra responsabilidad y reconocemos el impacto profundo que estos hechos han tenido en la dignidad, integridad y bienestar de quienes resultaron afectados. Reconocemos que no hay nada que pueda devolver la vida a la víctima, pero esperamos que esta disculpa sea un paso hacia la justicia", afirmó Cisneros Coss.

La alcaldesa lamentó que las entonces autoridades municipales no hayan actuado debidamente, quienes incluso omitieron ofrecer la disculpa pública ordenada por la CODHEM, cuya recomendación incluye también brindar capacitación en derechos humanos a los policías municipales y compensación económica a las víctimas.

Por suparte, la CODHEM informó que seguirá brindando acompañamiento a los deudos que se encuentren en situaciones similares y pugnará por el esclarecimiento del caso ocurrido hace seis años.¹¹